

**INFORME DE HECHOS RELEVANTES DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS TÉCNICAS PARA REMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE
LOS HECHOS RELEVANTES (NDMC-22)**

Mes y año	Denominación de la Entidad	Fecha de envío de archivo de la información	Fecha de la información del hecho relevante	Título	Hecho relevante	Descripción	Valor
dic- 2023	Banco Promerica, S.A.	05/12/2023	05/12/2023	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES	Convocatoria a Junta General Ordinaria De Accionistas	<p>La Junta Directiva de Banco Promerica, S.A., convoca a todos sus accionistas, con el objeto de instalar Junta General Ordinaria de Accionistas, programada para llevarse a cabo a las 8:30 a.m. del martes 16 de enero de 2024, en la sala de Juntas del cuarto nivel del Edificio Promerica, ubicado en Centro de Estilo de Vida La Gran Vía, entre carretera Panamericana y Calle Chiltiupán, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad. De no lograr instalarse válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria por falta de quórum, se convoca en este mismo acto a una segunda reunión a llevarse a cabo a las 8:30 am del miércoles 17 de enero de 2024, en la dirección antes indicada. Los puntos de agenda de los cuales se conocerá en la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada serán los siguientes:</p> <p>I. Establecimiento de Quórum II. Elección y Nombramiento de Junta Directiva</p> <p>El quórum necesario para establecer la Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, será la mitad más una de las acciones con derecho a voto que conforman el capital social y se tomará acuerdo con la mayoría de los votos presentes. El quórum necesario para establecer la Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, será conformado con cualquiera sea el número de acciones presentes y para tomar resolución se necesitará de la mayoría de los votos concurrentes.</p>	No aplica

Nota: “La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Promerica, S.A.”